

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Mando de Apoyo Logístico-DAD por la que se anuncia subasta para la contratación del expediente número 57.004.

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 57.004, titulado «Obra de Las Palmas/Gando/construcción edificio para escuadrilla de policía/B.A. de Gando», por importe total de 262.914.916 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas, en la Sección de Contratación de Obras de la Dirección de Adquisiciones, puerta 399, sita en el Cuartel General del Aire, plaza de la Moncloa, sin número, Madrid, teléfono 543 37 51.

4. *Fianzas:* Provisional: 5.258.298 pesetas. Definitiva: 10.516.597 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en grupo C, categoría e.

6. Las ofertas y demás documentación, serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 6 de febrero de 1995. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 17 de febrero de 1995, a las diez horas, en la Dirección de Infraestructura del MALOG, puerta 4100.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 3 de enero de 1995.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—1.048.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Autoridad Portuaria de Sevilla por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto para la adjudicación de las obras de dragados de mantenimiento en la ría del Guadalquivir.

1. *Órgano de contratación:* Autoridad Portuaria de Sevilla, avenida de Molini, 6. 41012 Sevilla. Teléfono: (95) 424 73 00. Telefax: (95) 424 73 33.

2. a) *Modalidades de adjudicación:* Concurso público, procedimiento abierto.

b) *Contenido del contrato:* Dragados de restitución y de mantenimiento.

3. a) *Lugar de ejecución:* Sevilla, ría del Guadalquivir, desde Sevilla hasta su desembocadura.

b) *Características de la obra:* Todos los trabajos necesarios para el dragado completo, tanto de res-

titución como de mantenimiento de la ría navegable del Guadalquivir.

Importe sin IVA:

Dragado de restitución: 632.737.158 pesetas.

Dragado de mantenimiento: 405.297.255 pesetas.

c) *Posibilidad de contratar por lotes:* No existe.

4. *Plazo de ejecución:* Hay dos plazos diferenciados:

Dragado de restitución: Diez meses y como máximo hasta el 31 de diciembre de 1995.

Dragado de mantenimiento: A continuación del anterior, un plazo de tres años, dividido en tres plazos parciales, correspondientes a los años 1996, 1997 y 1998, con un plazo de cuatro meses por campaña anual.

5. a) *Obtención de los documentos pertinentes:* En las oficinas del órgano de contratación, reseñadas en el punto 1.

b) *Importe de los documentos:* 10.000 pesetas.

6. a) *Fecha límite de recepción de las ofertas:* 20 de febrero de 1995, hasta las catorce horas.

b) *Dirección a la que deben enviarse las ofertas:* A la dirección de la Autoridad Portuaria de Sevilla, que figura en el punto 1, indicando, como referencia, «Dragados de mantenimiento en la ría del Guadalquivir».

c) *Idioma:* Español.

7. a) *Personas admitidas a la apertura de las ofertas:* Acto público.

b) *Fecha, hora y lugar de dicha apertura:* 21 de febrero de 1995, a las once horas, en la dirección indicada en el punto 1.

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 23.874.792 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Fianza definitiva: 47.749.583 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de licitación.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Ver las condiciones 3 y 14 del pliego de condiciones que rige en el concurso.

10. *Formas jurídicas que deberá adoptar la agrupación de empresas adjudicatarias del contrato:* Ver la condición 7 del pliego de condiciones que rige en el concurso.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe reunir el adjudicatario:* Ver el artículo 4 del Pliego de prescripciones técnicas y la condición 7 del pliego de condiciones.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener la oferta:* Cinco meses, a partir del 21 de febrero de 1995; hasta el 20 de julio de 1995.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Ver la condición 9 del pliego de condiciones.

14. *Prohibición de variantes:* Las proposiciones deberán atenerse estrictamente al proyecto.

15. *Información complementaria:* Tanto las informaciones de carácter administrativo como de carácter técnico, pueden pedirse a la dirección indicada en el punto 1.

16. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 28 de diciembre de 1994.

Sevilla, 28 de diciembre de 1994.—El Presidente, José Luis Carretero Hernández.—92.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se somete a información pública y posterior convocatoria el concurso para la ejecución de las obras de arquitectura interior e instalaciones de los espacios interiores libres situados en los edificios de la calle Londres, número 55, de Barcelona.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley municipal de Régimen Local de Cataluña 8/1987, de 15 de abril, en su artículo 219, c), se somete a exposición pública, por un periodo de treinta días a partir del último boletín en que se publique este anuncio, durante el cual se podrán presentar las reclamaciones del proyecto que está para su consulta en la Sección de Gestión Inmobiliaria Patrimonial, calle Londres, número 55, cuarta planta, de Barcelona.

Proyecto básico y de ejecución de las obras de arquitectura interior e instalaciones de los espacios interiores libres situados en la planta baja, altillo y sótano dos, de los edificios de la calle Londres, números 55-57, de Barcelona, propiedad de la Diputación, por un importe de 70.399.475 pesetas, IVA incluido.

Al mismo tiempo se anuncia concurso público, según acuerdo de la sesión celebrada el día 21 de diciembre del presente año, por el Patronato de la Fundación Pública Casa de Caridad, según se detalla a continuación:

Objeto: Contratación de las obras de arquitectura interior e instalaciones de los espacios interiores libres situados en la planta baja, altillo y sótano dos, de los edificios de la calle Londres, números 55-57, de Barcelona, propiedad de la Diputación, cuya descripción y definición detalladas figuran en el proyecto técnico redactado a tal efecto.

Tipo de licitación: El tipo o precio base de la contratación es la cantidad de 70.399.475 pesetas, IVA incluido, y las ofertas que presenten los empresarios no superarán dicha cantidad.

Exposición del expediente: En la Sección de Gestión Inmobiliaria Patrimonial, calle Londres, número 55, cuarta planta, de Barcelona, los días laborables, de nueve a catorce horas. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones particulares, dentro de los quince días hábiles siguientes a esta publicación.

Fianzas: La cuantía de la fianza provisional será la equivalente al 2 por 100 total de la obra, o sea, 1.407.990 pesetas. El importe de la fianza definitiva será el equivalente al 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

Plazo de presentación: Las propuestas se presentarán en dos sobres en las oficinas antes señaladas los días laborables, de diez a doce horas, durante un plazo de treinta días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el último boletín en que se publique.

Existencia de crédito: El importe por el que se adjudica la ejecución de dicho proyecto se hará efectivo con cargo al presupuesto de la Fundación Pública Casa de Caridad.

Modelo de proposición

Propuesta económica para el concurso público de las obras presentada por con la firma del licitador o persona que le represente, que contendrá la oferta económica, de conformidad con el siguiente modelo:

Don/doña con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de las obras de se comprometo a realizarlas con sujeción al proyecto y al pliego de cláusulas administrativas particulares, por el importe de pesetas (en letra y cifras). (En dicha cantidad se incluye el impuesto sobre el valor añadido.)

Asimismo, el licitador declara bajo su responsabilidad, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, las cuales están especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 23 de diciembre de 1994.—El Secretario de Servicios Empresariales, Romà Miró i Miró.—1.049.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente a la construcción y subsiguiente explotación en régimen de concesión administrativa, de un aparcamiento subterráneo para vehículos situado en la plaza dels Banys, con transmisión del uso de las plazas de aparcamiento a residentes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 del Reglamento de Servicios de Corporaciones Locales, se expone al público, en el Negociado de Transportes y Circulación de este Ayuntamiento (plaza Carles Pi i Sunyer, 8 y 10, 2.º), durante treinta días, el pliego de condiciones aprobado por el Consejo Pleno en sesión del 23 de diciembre de 1994, relativo al concurso para la adjudicación de la construcción y subsiguiente explotación en régimen de concesión administrativa del servicio público de un aparcamiento subterráneo para vehículos situado en la plaza dels Banys, con transmisión del uso de las plazas de aparcamiento a residentes.

Dentro del plazo citado y a partir del día hábil siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en que se publique, podrán formularse reclamaciones contra el pliego, las cuales habrán de ser resueltas por esta Corporación.

A la vez, se convoca concurso para la adjudicación de la concesión administrativa mencionada; no obstante, de presentarse reclamaciones se suspenderá la apertura de pliegos que se señala.

La concesión se otorgará por un plazo máximo de cincuenta años, que se computara desde la finalización de las obras.

El plazo máximo de ejecución de las obras del aparcamiento se fija en dieciocho meses a contar desde el otorgamiento de la correspondiente licencia municipal.

Para tomar parte en el concurso, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 1.000.000 de pesetas, en la Caja Municipal, así como ingresar, la cantidad de 200.000 pesetas, en concepto de gastos municipales ocasionados por la elaboración de la documentación técnica facilitada a los interesados.

Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el modelo anexo a este anuncio. Estas proposiciones, firmadas por el licitador o persona que le represente, juntamente con la documentación requerida en el pliego de condiciones, se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de concesión para la construcción y explotación del

aparcamiento subterráneo situado en la plaza dels Banys», en el Negociado de Transportes y Circulación de este Ayuntamiento (plaza Carles Pi i Sunyer, 8-10), en horas de oficina (de nueve a trece horas), a partir del siguiente día hábil al de la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial» en que se publique, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo para la presentación de pliegos.

La apertura de las pliegos se verificará el siguiente día hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de pliegos y tendrá lugar a partir de las diez horas en las dependencias antes indicadas, actuando como Presidente de la Mesa del concurso el ilustrísimo señor Regidor del Ambito de la Vía Pública o Regidor en quien el Alcalde delegue.

Modelo de proposición

Don en nombre propio o en representación de con domicilio en calle número según escritura de poderes que debidamente bastantada acompaña, declara que enterado del concurso público convocado para la construcción y subsiguiente explotación del servicio público de un aparcamiento subterráneo para vehículos en régimen de concesión administrativa, con transmisión del uso de plazas de aparcamientos a residentes, así como del pliego de condiciones que rige para el citado concurso; desea concursar en el mismo para el aparcamiento situado en la plaza dels Banys, aportando toda la documentación solicitada en el pliego de condiciones especificando en ésta las aportaciones que hacen.

El coste de ejecución material del aparcamiento será de pesetas y el número de plazas de Sometiéndose al citado pliego de condiciones, y comprometiéndose a cumplir las obligaciones que en él se establecen y de la legislación vigente, además de la específica del proyecto, memoria y documentos que presenta dentro de esta oferta así como cumplir lo que está legislado en materia fiscal, laboral, previsión y Seguridad Social.

Barcelona, 27 de diciembre de 1994.—El Secretario general, Jordi Baulies i Cortal.—103.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se desafecta del dominio público y se convoca subasta para la enajenación de un inmueble de propiedad municipal en Camino de Morgan.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 4 de octubre de 1994, ha adoptado un acuerdo cuyo tenor literal es el siguiente:

«Primero.—Desafectar del dominio público el inmueble sito en Camino de Morgan, con una superficie actual de 1.793,95 metros cuadrados, y someter dicho acuerdo a trámite de información pública por plazo de un mes, entendiéndose perfeccionada la desafectación en el supuesto de no producirse alegaciones dentro del plazo indicado ...»

Asimismo, y en cumplimiento del referido acuerdo plenario de 4 de octubre de 1994, se hace pública la convocatoria de subasta pública para la enajenación del citado inmueble municipal, que se entenderá condicionada a su efectiva desafectación.

Objeto de la subasta: Terreno de propiedad municipal sito en el Camino de Morgan, cuya superficie actual es de 1.793,95 metros cuadrados.

Tipo de licitación: 514.605.953 pesetas.

Garantía provisional: 10.292.119 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Subárea de Patrimonio y Valoraciones del Área de Economía y Hacienda (plaza Venezuela, número 2, 3.º), de nueve a trece horas, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

Presentación de proposiciones: Deberán presentarse en la Subárea de Patrimonio y Valoraciones del Área de Economía y Hacienda (plaza Venezuela, número 2, 3.º), de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días, contado a partir del día siguiente

al de la publicación del último anuncio de la licitación, cualquiera que sea el boletín en el que éste se produzca («Boletín Oficial de Bizkaia», «Boletín Oficial del País Vasco» o «Boletín Oficial del Estado»).

Documentos a presentar: Los que figuran en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición: El que figura en el pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Sala de Comisiones, a las diez horas del primer viernes hábil siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

El pliego de condiciones económicas y jurídico-administrativas que ha de regir la enajenación, aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en la referida sesión de 4 de octubre de 1994, queda expuesto al público por plazo de ocho días, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Bizkaia». Durante dicho plazo, los interesados podrán formular las reclamaciones que juzguen convenientes, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se presentaran. Transcurrido el mismo, no serán admitidas las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación del pliego o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad de conformidad con lo previsto en el artículo 24.3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Casas Consistoriales de Bilbao, 4 de noviembre de 1994.—El Secretario general.—76.065.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Politécnica de Valencia por la que se anuncia el concurso para la contratación del suministro de proyección multisistema en pantalla gigante.

1. **Entidad adjudicadora:** Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, 46071 Valencia.
2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.
3. **Lugar de entrega:** Universidad Politécnica de Valencia.

a) Presupuesto de licitación: 38.500.000 pesetas.

4. **Plazo de entrega fijado:** Un mes.
5. **Nombre y dirección del servicio que pueden solicitarse los documentos pertinentes:** Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, Sección de Contratación y Obras. Teléfono: 387 74 06, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.
6. **Fecha límite de recepción de las ofertas:** Hasta el 17 de febrero de 1995.

a) Dirección a la que deben remitirse: Véase punto 1. Registro General.

b) Idiomas en que deben redactarse: Castellano o valenciano.

7. **Personas admitidas a asistir a la apertura:** Acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: El día 27 de febrero de 1995, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Universidad Politécnica de Valencia, edificio Rectorado.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** La fianza provisional, 770.000 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación). La fianza provisional se formalizará preferentemente en aval bancario que formará parte de la documentación que se acompañará en el sobre «Capacidad para contratar».

Valencia, 30 de diciembre de 1994.—El Rector, Justo Nieto Nieto.—229.